

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año VI.—Número 2.056

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Sábado 22 de diciembre de 1900

+

EL SEÑOR

## Don Manuel Larrauri Trevilla

ha fallecido el día 20 de diciembre  
A LAS SIETE DE LA TARDE  
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
R. I. P.

**Sus hermanas doña Guadalupe y don Ignacio, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,**

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á los funerales que se celebrarán el día 22 del actual, á las diez de la mañana.

Rasines 20 de diciembre de 1900

**Carlos M.º Conachy**  
DENTISTA  
MUELLE, 34. 2.º DERECHA.

**Dr. Santiuste Buega**  
Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta de estas enfermedades en el Santuario del doctor Madrazo de diez y media á once y media de la mañana y de cinco á seis de la tarde, y en la calle de Wad-Ras (Plaza de la Libertad), 5, 2.º, de once y media á una y de seis y media á siete.

**“Nueva Montaña”**  
Sociedad Anónima del Hierro y del Acero DE SANTANDER  
El Consejo de Gobierno y Administración de esta Sociedad ha acordado cobrar, desde hoy hasta el día 10 de enero próximo, el cuarto dividendo pasivo de 10 por 100, ó sean 50 pesetas por acción.  
Los señores accionistas se servirán satisfacer este dividendo, dentro de dicho plazo, desde las diez á las doce de la mañana de los días laborables, en la misma forma que pagaron los anteriores.  
Santander 21 de diciembre de 1900.—El director gerente, L. Corvines.

**VENTA**  
En el vecino pueblo del Astillero y en sitio céntrico se vende un magnífico hotel, con jardín, huerta y dos casas accesorias.  
Informarán en esta administración.

**Buenaventura Rodríguez**  
ABOGADO  
Colosía, 1, 2.º.—Consulta de nueve á cinco todos los días laborables.

## El Ministerio y el Congreso

Por real decreto de 18 de mayo próximo pasado ordenó el señor Silvela, ministro de Marina á la sazón, que se desarmaran varios barcos de nuestra flota escuadrada, pues siendo inútiles para todo servicio efectivo, son un pretexto nada más para justificar gratificaciones de embarque y otros gajes, consumiendo así sin beneficio alguno parte del presupuesto de Marina.  
Sustituido el señor Silvela en aquella cartera por el general Ramos Izquierdo, trató éste, en su proyecto de fijación de fuerzas navales, para el año venidero, de dejar sin efecto el real decreto citado; pero la Cámara de diputados modificó dicho proyecto poniéndole en armonía con las disposiciones de aquél, quedando así derrotado el Gobierno y en desairada situación el señor Ramos Izquierdo, que parece dispuesto á dimitir su cargo, produciendo una crisis en el Ministerio.  
Este es el conflicto que actualmente preocupa al general Azcárraga y su tutor señor Silvela, pasado ya todo peligro en lo que á la boda de la princesa se refiere.  
El señor Ramos Izquierdo no quiere continuar en un departamento donde sus iniciativas no pueden prevalecer por el voto en contra del Congreso: el señor Silvela trata de buscar la fórmula que evite la crisis que aquél parece dispuesto á provocar, y los diputados que votaron contra el proyecto de ley, ocasionando la derrota del ministro, se esfuerzan en conseguir que quede en pie el prestigio del Parlamento, no permitiendo que sus acuerdos se barrenen ni desconozcan con disposiciones subrepticias y argucias de un maquiavelismo de retumbón.  
Después de que el Gobierno salga del

Izquierdo tiene, por de pronto, un poco de calma que le permita sufrir paciente los resquemores de la derrota, le dará después una satisfacción, permitiéndole en Consejo de ministros que decreta aquello que las Cortes no han querido autorizar, y así vendrá á prevalecer el pensamiento del señor Ramos Izquierdo, con perjuicio del prestigio y respeto que las Cortes merecen; pero siempre quedará en claro el hecho de que la nación, por medio de sus representantes en Cortes, ha expresado su deseo de que cesen los convencionalismos y componendas en materia de marina y de que de una vez se acometa con mano firme de un modo decidido la reorganización de elemento tan indispensable é importante para la vida nacional; y ese deseo es semilla lanzada al surco, que indefectiblemente ha de producir, con el tiempo, los frutos que de ella espera la nación.

**RABGOS**  
LIT. 1900  
EL CAPOTE DE BREGA

SONETO TAURINO

Ya le sueltan, ¡Mirad! Brutal coraje  
el hombre que le reta, ¡en qué confía  
para hacer que le rinda vasallo?  
¡Pero es así! La inteligencia impera,  
y el hombre vence á la cornuda fiara,  
que inútilmente su bravura gasta.  
Y para hazña tan gentil y hermosa,  
¿qué necesita el hombre? Poca cosa:  
con un pedazo de percal le basta.  
Luis Sánchez Aléiz.

CUENTO AL VUELO

Un estudiante alegre y muy chistoso, que de lo más precioso carecía, á un librero vendió, aunque pesoso, los libros del estudio que tenía.  
—Congratúlate, ¡oh padre cariñoso!  
con gracia en una carta le decía.  
¡Ganas de darme una noticia tengo,  
y es que ya de los libros me mantengo!  
Enrique Fuch.

## LO DEL DIA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 21—340 t.

### Las fuerzas terrestres y marítimas.—Reunión de notables.—Acuerdos.

El Gobierno dice que tiene confianza en que el proyecto de ley fijando las fuerzas terrestres para el próximo año se apruebe hoy.  
Manifiesta que el señor Romero Robledo limitará su intervención en este asunto á un breve discurso.  
También dice que es probable comience á discutirse el nuevo dictamen sobre fuerzas navales.  
Ayer tarde estuvieron reunidos en el Congreso los señores Silvela, Villaverde, Azcárraga y otros ministros.  
La reunión fue con objeto de ver la forma de solucionar la aprobación de

También convinieron en la necesidad de que las Cortes estén abiertas hasta que se aprobaran dichos dictámenes, pues no es posible dejarlos en suspenso.  
Al efecto, estuvieron discutiendo largo rato sobre la dificultad insuperable de que puedan ser aprobados los proyectos de fuerzas terrestres y marítimas entre hoy y mañana en el Congreso y Senado.  
En el Congreso podía hacerse un «tour de force», y contando con que las oposiciones no harían obstrucción, tal vez se conseguiría hoy votar el dictamen de fuerzas navales y aun el de las terrestres, pero los trámites para pasarlos de una Cámara á otra impedirían que mañana quedasen aprobados en el Senado.  
La única manera que ven los ministros de solucionar el conflicto es celebrando sesión en el Senado el domingo y si es necesario el lunes, para aprobar aquellos proyectos.  
Los ministros, á juzgar por las manifestaciones que han hecho, han contado para todo esto con los señores Sagasta y Gamazo, y parece que éstos se han mostrado conformes con el nuevo dictamen de fuerzas navales.  
Por esta causa se cree que pasará sin dificultad en el Senado y en el Congreso.

## La triquinosis y la remolacha

Un ilustrado colega de Valladolid, *La Crónica Mercantil*, publica en su último número un interesante artículo cuya excepcional importancia estriba en su emocionante actualidad. Se trata nada menos que de la relación existente entre la triquinosis, que tantas víctimas ha causado en el Mediodía de España, y la remolacha.  
Apoyándose en un informe facultativo del médico señor Vaquero Concellón, concejal del Ayuntamiento, que ha hecho sobre este particular detenidas observaciones, da aquel periódico la voz de alerta sobre la existencia de los gérmenes de triquina en la pulpa ó residuos de la fabricación de azúcar de remolacha, y pide al municipio en tonos enérgicos que con actividad y energía se tomen disposiciones para garantizar la tranquilidad del vecindario en cosa de tan trascendental importancia como la salud pública.  
Según parece, y á juzgar por las aseveraciones de aquella persona de ciencia, el hecho de alimentarse el ganado de cerda con la pulpa de remolacha puede determinar la aparición de la terrible enfermedad, que existe en germen en dicha materia, por lo que se recomienda como medida muy eficaz no consumir carnes que procedan de animales alimentados con el expresado pienso.  
Hay además que apuntar un detalle de observación, que pudiera servir de apoyo á la creencia engendrada por las observaciones del señor Vaquero Concellón; el hecho de que la nación donde se registran más casos de triquinosis, según las estadísticas, es Alemania, á cuyo país corresponde también la cifra mayor en producción remolachera.  
Esto, la circunstancia de comenzar á tomar incremento en Francia el desarrollo de la triquina, al tiempo que crece allí la industria de remolacha, y el haber aparecido en España esta enfermedad, donde hasta ahora fue casi desconocida, por Murcia, Zaragoza y Sevilla, principales regiones remolacheras de la Península, hace temer que las precitadas observaciones tengan todo el fundamento que se las atribuye y exige concienzudos estudios encaminados á prevenir peligros.

Sin embargo de esto, y para dar cabida á todas las teorías, he aquí otras opiniones contrarias y algunos prudentes consejos respecto á la triquinosis.  
En cumplimiento de las órdenes previas de la Alcaldía, las carnes de cerdo que se introducen en la ciudad son retenidas en los fieltos, en tanto que el análisis de las muestras que se remiten al quimico municipal no aquee la inexistencia de la triquina.  
Bien nos parecen las precauciones adoptadas; pero como la iniciativa de las autoridades no basta en absoluto para prevenir la posibilidad de una epidemia, creemos útil reproducir las conclusiones que sobre la triquinosis obtienen las autoridades en la materia, según las publicaciones más al alcance de los profanos.  
La epidemia fue observada por primera vez en Alemania por el médico Zeuker en el año 1860; pero los estudios detenidos sobre la enfermedad comenzaron con motivo de una epidemia habida en Emerleben el año 1883, antes de cuya fecha se habían observado algunos casos en la provincia de Valencia.  
Los experimentos del célebre Wirohow y otros, bajo posteriores demostraron que la enfermedad se adquiere por ingestión de carnes infectadas de triquina.  
Los trastornos que causa en el organismo son muy variados; si se depositan en el intestino producen cólicos y diarreas muy semejantes á los del cólera; si en los músculos, dolores agudísimos; si en el diafragma, dificultan la respiración y causan asfixia, y si se albergan en la laringe promueven la tumefacción del glotis. Tanto en este caso como en el anterior, la enfermedad es gravísima, produciendo algunas veces la muerte del paciente. En los demás casos el parásito se enquista y vive indefinidamente sin causar otra cosa que dolores y molestias al individuo, pero una vez enquistada no hay remedio conocido para expulsarlo del organismo.  
Supóngase que la causa de la triquinosis no es otra que la ingestión por los cerdos de ratas y ratones, á que son muy aficionados aquellos animales, en cuyo cuerpo se desarrollan las triquinas,

el seis por ciento de los ratones, siendo opinión desechada la de que la triquina se desarrolle en los animales de cerda por comer lombrices de tierra, topes y remolacha, pues los parásitos de esos animales y planta no son triquinas sino jóvenes nematoides ó filarias.  
En Italia y en Francia es rara la triquinosis en los cerdos; pero en Alemania es muy frecuente, lo cual se atribuye á la costumbre de dejar á los cerdos en completa libertad y á la de comer las carnes casi crudas.  
Como la triquinosis no ofrece síntomas inequívocos en el cerdo, puede pasar desapercibida para los ganaderos y propietarios, por lo cual y por que en Santander no existe un laboratorio bacteriológico que constituya garantía absoluta de acierto en el reconocimiento, nos parece también de utilidad recordar algunas medidas de precaución que deben tener en cuenta los particulares.  
La triquina sólo se alberga en los tejidos musculares y nunca en los grales, por lo que el tocino se puede comer sin cuidado alguno aunque proceda de un animal enfermo.  
Puesto que el animalculo productor de la enfermedad muere á los 75 grados, la cocción de las carnes asegura una inmunidad absoluta.  
El jamón y los embutidos son los más peligrosos, por comerse ordinariamente sin someterlos á la expresada temperatura, aunque una salazón cuidadosa al preparar los jamones y el someterlos al humo por diez ó más días, puede producir el efecto de la cocción.  
Como se ve, las opiniones hasta ahora dominantes, difieren de la sostenida últimamente por el médico vallisoletano, y como en cuestiones de apreciación, si se relacionan con la salud toda desconfianza es justificada, no nos parece desatinado el aconsejar que se someta á la temperatura de la cocción la pulpa de la remolacha antes de suministrarla como alimento á los ganados, si es que por ello no se niegan á comerlo, ó no pierden sus principios nutritivos, sobre lo cual, los peritos tienen la palabra.

## EN EL TRANSVAAL

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 21—340 t.

### La táctica boer.—Más fuerzas británicas

Los despachos de Pretoria presentan á los boers muy activos en varios distritos, á pesar de que la crecida que han experimentado los ríos por efecto de las grandes lluvias, les impide llevar á cabo sus correrías con la rapidez que ellos desean.  
Los boers no atacan á las fuertes columnas inglesas y tratan sólo de sorprender á los destacamentos aislados, para lo cual cortan las comunicaciones entre aquéllos é impiden á las columnas poder aprovisionarse.  
Un despacho de Londres da la noticia de que las fuerzas de infantería montada que van para el Transvaal embarcarán el día 6 de enero próximo.  
La brigada de caballería de Anderson formará también parte de la expedición de tropas que se envían al Africa del Sur.

## Notas zamoranas

### HAEDO

¡No hace todavía muchos años y, sin embargo, parece que ha pasado un siglo!  
¡Qué transformaciones desde entonces acá!  
En los tiempos á que me refiero ocupaba la Alcaidía Justo Olongue, melagroso joven de inapreciables cualidades; desempeñaban el Juzgado y fiscalía municipal dos simpáticos chicos (Lavin y Mazarraga); el decano del Colegio de Abogados un jurista consulto de bien ganado renombre, don Tomás Agüero, padre del que llamábamos Tomasin, que ya por aquel entonces empezaba á mostrar su talento con las primeras producciones literarias publicadas en *El Atlántico*; daba á luz el *Insigne Pereda* su discipulo, y para mí indiscutible, novela *La Montaña*; camba yo insignificante parte en la redacción de *La Voz Montañesa*; todavía no habían llegado los Jemitas y había, en cambio, muchos republicanos, muchos católicos y pocos bestos.  
Pues por aquel entonces, repito, la banda municipal se hallaba dirigida por Haedo, y entre sus filas veíase un pequeño, hijo del director y que ya se había aplaudido por la afinación y seguridad que mostraba, á pesar de sus pocos años.  
Azores de la vida trajeron después al maestro Haedo á esta tierra zamorana y con él vino el pequeño que aquí se hizo hombre, creciendo en él su afición al cultivo de la música, á pesar de no encontrarse en medio apropiado para el desarrollo de tales aficiones.  
Pero es que esta duda para el joven Haedo la música es una vocación, un culto, una fuerza irresistible que le fuerza á cultivarla, y formando primero un núcleo de aficionados y después un sexteto de guitarras y bandurrias, y más tarde haciendo música con cuantos tales aficionados nos traban, dio en la idea de formar un orfeón.  
Las dificultades que á ello se oponían eran para poner miedo al ánimo más esforzado y matar las ilusiones del más soñador; pero el montañés, tozudo, paciente, entusiasta y decidido, como todos sus paisanos, emprendió la obra, y llevando como divisa el *Aurrerá* vasco, llegó á conseguir lo que en su comienzo parecía un sueño irrealizable.  
Gracias á su constancia Zamora cuenta con un

fundir el gusto por la música, ligar elementos antes dispersos y hoy unidos por el dulce lazo del arte.  
A muchos *espíritus fuertes* acaso les parezca esta labor de escasa sustancia é indigna de alabanza; á los que hemos visto los esfuerzos que este trabajo representa y la cultura que tan modesta labor presta, no podemos menos de aplaudir con las manos y con el alma.  
¡Ojalá que cuantos algo pueden y saben se dedicaran á esta labor redentora!  
Si todos nos dedicáramos á aprender, y á enseñar los que saben, difundiendo la luz por todas partes, popularizando los gustos delicados, cultivando las bellas artes, haciendo productivas las horas que roban el café, la taberna y otros peores lugares, la regeneración soñada no sería una aspiración, sino un hecho.  
Felipe Olmedo.

## Ecos del Boulevard

Acordada ya definitivamente por la juventud de nuestra buena sociedad la celebración de un baile en los lujosos salones del Ofruelo de Recreo, se ha fijado para dicha fiesta la noche del 26 del mes actual.  
Habrá gran *cotillón*, cuyos lindos regalos se han recibido ya y de los cuales hemos oído ponderar la novedad y buen gusto que ha presidido en su elección.  
Según nuestros informes y dada la animación que hay para concurrir á dicho baile, prometen estar aquel día brillantes los salones del Ofruelo.

## CUARTO TOMO DE Pacotillas de Estrani

Se ha puesto á la venta, en los sitios de costumbre, el cuarto tomo de la colección de *Pacotillas de La Voz Montañesa*, desde el año 1877 al 1895, ilustrada por el popular dibujante don Pedro Rojas.  
Para los no suscriptores el precio de cada tomo de 160 páginas, es una peseta.  
Se venden los tres tomos publicados en la librería de los señores Meléndez y Baldor, calle del Correo, Papelería de don Santiago Ovejas, Plaza Vieja y en la Administración de EL CANTÁBRICO, donde se admiten suscripciones á la primera serie con la rebaja del 25 por 100, pago anticipado.



La Cara de Dios tuvo anoche una interpretación esmeradísima, como de costumbre, á pesar del escaso público que había en el teatro.  
Muy bien la señora Ortega, superlucamente los señores Gil-Rey, Belza y Barrenas, y acertados los demás.

### FUNCIÓN PARA HOY

Beneficio de la primera tiple Carmen Ortega dedicado al pueblo de Santander.  
Primero y tercer acto de la magnífica ópera del maestro Bretón

### LA DOLORES

La magnífica ópera italiana en un acto del maestro Pietro Mascagni  
CAVALLERIA RUSTICANA  
A las ocho en punto.  
Es de esperar, dadas las simpatías que la señora Ortega se ha capitado en el público santanderino por el mérito artístico que la distingue, que estará el teatro muy concurrido esta noche.  
Así lo deseamos y lo celebraremos.



En la imprenta de este periódico se venden talonarios para la Lotería de Navidad.

### R. Presmanes, dentista

Fuente, 1 duplicado, principal  
Dr. Corpas Castanedo, oculista, ha regresado de las clínicas extranjeras. Consulta de 10 á 1. San Francisco, 13, 2.º

### Preziosos Capas Madrileñas y Magníficos Impermeables ingleses, en la Gran Sastretería Bilbaina.

Plaza Vieja, número 4, esquina á la calle de San Francisco.

## El crimen de San Felices

Nuevos detalles que recibimos acerca del brutal asesinato cometido en la noche del domingo último en San Felices de Buelna, dicen que entra la familia de uno de los agresores y el muerto existían algunos resentimientos por causas que no hemos podido averiguar; lo cierto es que, según nuestros informes, encontrábase en la taberna conocida por *Los Mellizos* y conversando en distintos grupos los agresores.  
A las seis y media, próximamente, fueron á otra taberna de aquel pueblo, donde se encontraba el *Lucón* en una habitación del principal viendo jugar á varios amigos. Al bajar el intertexto y dirigirse á su casa fue invitado por uno de los agresores, que le dijo: «Toma una copa, cobarde», lo que rebuó tomar, saliendo el *Lucón* á la calle y detrás de él los supuestos autores del delito.  
Lo que pasó fuera no ha podido averiguarse.

Se ha encontrado entre el fango y tendido en una cuneta el referido Lucán. Al or las voces apagadas de auxilio y los ayes lastimeros que lanzaba el herido, se oían al lugar del suceso algunos vecinos, los que avisaron al médico, señor Mediavilla, para que le prestara los primeros auxilios, y por orden de dicho señor fue trasladado a la casa más inmediata al lugar del crimen, donde le fue practicada la primera cura y calmado de muy grave su estado, falleciendo dos horas después.

El cuerpo, horriblemente magullado, presentaba varias heridas de palo y piedras, que demostraban el ensañamiento y brutalidad de los agresores.

El metraje fue practicada la autopsia a presencia del Jefe de Policía y según noticias oficiales presentaba el muerto 11 heridas en la cabeza, bastantes en el costado y brazo derechos y algunas otras en las extremidades; la mayoría mortales de necesidad.

Como ya dijimos fueron detenidos dos de los autores del hecho, no habiéndose sido todavía el otro individuo que también tomó participación en tan criminal atropello.

Este suceso ha causado profunda impresión en el vecindario de San Felices de Buelna por la muerte, cruel y bárbara, dada a Infortunado Manuel, persona de buenos antecedentes y muy querida en aquel pueblo, en el que se distingue por su honradez y laboriosidad en el trabajo, quedando sin subsistencia con su muerte su esposa y una niña de corta edad.

Todo el vecindario reclama un pronto y ejemplar castigo a fin de cortar de raíz los abusos y atropellos que, por causas políticas, principalmente, se vienen cometiendo de algún tiempo a esta parte.

Sociedad de Trabajadores del Muelle de Santander

Esta Sociedad celebró una junta extraordinaria el domingo 23 del presente, a las nueve de la mañana, para lo cual se advierte que todos los que se dediquen a estas faenas y no hayan ingresado en esta Sociedad al finar el presente mes y año, y para pertenecer en lo sucesivo, tendrán que pagar lo que esta Sociedad tiene acordado en junta general. La directiva recomienda la puntual asistencia.

Movimiento marítimo

Diá 21

Ninguno. Buques entrados: Vapor La Cartuja, para Pasajes, con carga general. Buques salidos: Vapor México, para Llanes, con carga general. Vapor Nieta, para Bilbao, con carga general. Vapor Stella, para Inglaterra, con mineral. Vapor Gunther, para Inglaterra, con mineral.

Situación de los buques surtos en el puerto. Mura longitudinal.—Vapor español Fomento. Albarada longitudinal.—Vapor español Peña Sagra.

Ferrocarril.—Vapor inglés Bellinham. Astillero.—Vapor español Peña Rocías. San Salvador (muelle viejo). Vapor inglés Lebanon; muelle nuevo, español Orbitarte. Bahía.—Vapores ingleses Scorsby y Hellenes; suco Dana; y noruego Frostum.

Situación de los buques de esta matrícula. Compañía Santanderina

Peña Angustina.—Saló el 18 de Bilbao para Dunkerque. Peña Cabarga.—Llegó el 20 a Bilbao. Peña Rocías.—Cargando en el Astillero (Santander). Peña Sagra.—En Santander. Peña Castillo.—Saló el 20 de Rotterdam, para Santander.

Compañía Montañesa. Astillero.—Llegó el 20 a Rotterdam. Masteno.—Saló el 16 para Rotterdam. Camargo.—Saló el 13 de Cardiff para Saint Nazaire. San Salvador.—En Maryport.

Situación de buques de la Compañía Vasco Cantábrica de Navegación. Achuri.—Descargando en Bilbao. Sendeja.—Navegando para Saint Nazaire. Orbitarte.—En turno en Santander. Cargará para Rotterdam. Luchana.—Descargando en Newcastle. Desierto.—Navegando para Bilbao. Zorroza.—Descargando en Honfleur. Azpe.—Descargando en Maryport. Malhano.—Navegando para Newcastle. Sarriñero.—Saló de Barcelona el 19 para Cartagena. Monro.—Cargando en Newcastle para Bilbao. Pedrosa.—Navegando para Newcastle. (Saló el 20 de Santander). Ivaro.—Descargando en Cardiff.

Vanguardia federal

Districto de la Libertad. Se convoca a todos los afiliados a una reunión, que tendrá lugar el sábado 22 de diciembre, a las ocho de la noche. Se solicita la más puntual asistencia. El secretario, Rufino Alonso.

Observaciones meteorológicas

(Del óptico señor Arce, Blanca, 10) Altura barométrica. A las ocho de la mañana, 770; a las doce, 770; a las seis de la tarde, 770.4. Termómetro.—A las ocho de la mañana, 11.4; a las doce, 13; a las seis de la tarde, 12.3. Máxima, 13.7. Mínima, 7.8. Tendencia del barómetro, subir.

Blanco y Negro publica en su número de esta semana una interesante nota de información: Como se hace un sorteo de la lotería, con curiosas fotografías; la fragata alemana recientemente naufragada en Málaga y una nota teatral de Nerón. Las planas en color son de las premiadas por el primer Concurso artístico, y van firmadas por Amutio, López Mezquita y García Martínez, y en los originales literarios figuran artículos y poesías de Eugenio Salas, Kasabal, Torromé, Contreras, etc., con preciosos dibujos de Varela, Esteban, Regidor. Acompaña a este número un interesante suplemento de La mujer y la casa.

De Telégrafos

Procedente de Zaragoza llegó anteyar a esta capital el señor don Francisco Cappa y Grajales, recientemente nombrado jefe del Centro telegráfico de Santander, de cuyo cargo ha tomado ayer posesión. El señor Cappa, uno de los más distinguidos jefes del Cuerpo, se propone introducir algunas reformas que redunden en beneficio del servicio, imprimiéndose en los modernos adelantos de la telegrafía.

Mucho esperamos del nuevo jefe, pues conocemos su espíritu reformista, su valiosísima ilustración y sus excelentes dotes de mando.

También ayer tomó posesión de su cargo el oficial de telégrafos, de nuevo ingreso, don Eloy Villegas, que ha sido destinado al Centro de Santander.

Hemos tenido noticia de que, a consecuencia de haber sido expulsada de la escuela del Oeste una niña por la maestra auxiliar de aquel centro docente, se promovió ayer allí un escándalo entre la madre de la niña y el personal facultativo de la escuela. Como estas cosas favorecen muy poco, por el deplorable efecto que producen; y como, según nuestras noticias, no pertenecen a la categoría de las noticias que se deben publicar.

cedido, pues se nos dice también que en esa misma escuela se ha castigado excesivamente a las niñas algunas veces, sin que por ello haya habido la más insignificante represión.

Bueno será que tome nota de ello el señor inspector, ó la Junta, ó quien corresponda, por si se evidencia su certeza, pues conviene, ahora que anda en entredicho para algunos la justicia en el ramo de instrucción pública, vindicarla por todos los medios que se ofrezcan.

El subsecretario de Gobernación, señor Fernández Montoria, ha dirigido una carta al Alcalde del Ayuntamiento de Torrelavega manifestándole que ha visitado al director general de Obras públicas, interesándole que se practiquen por el Estado las obras necesarias para defender de los ataques del río los terrenos de las misas de Ganzo y Duñez, que están amenazados por aquél, y añadiendo que el señor Alsola prometió estudiar el asunto y hacer cuanto sea posible para resolverlo favorablemente.

Con satisfacción nos sabido que apenas el diputado a Cortes p. Cabuerniga, señor Garrica, se enteró por EL CANTÁBRICO de la instancia que a nombre del Ayuntamiento de Mazouerras le dirigió desde estas columnas la distinguida escritora doña Ochoa Eplana de Serna, manifestó por carta particular a dicha señora que trabajará con empeño en pro de los deseos expresados en aquella razonable petición, respecto de la cual también haterá que esperar.

Plácemes merece por ello el señor Garrica, de cuyo interés por la provincia esperan mucho en esta ocasión los Ayuntamientos interesados en la modificación de la proyectada carretera, de la cual dependen grandes beneficios para aquellos valles.

Léase en 4.ª plana el anuncio Garces.

Un apreciable suscriptor de Barrio Palacio nos escribe queriéndonos de un acto llevado a cabo por el señor Alcalde de Arenas de Agüña y la Junta administrativa del pueblo de Arenas. Parece ser que por anticipación de pueblo ó de Valle á Valle desfilaron anteyar jueves un carro cargado con un lavadero, prohibiéndole pasar el único puente de la carretera general que comunica con los valles de Antevias y Toranzo. Dice que momentos antes clavaron un cartón que decía así:

Prohibese el arrastre de cualquier material ó mercancía, siempre que dichos materiales excedan de 50 arrobas de peso por este puente. Al prohibir el paso decía verbalmente la Junta que había hecho el puente para beneficio suyo y no de los extraños.

Si es así, nos parece censurable la conducta de la autoridad local y de la Junta administrativa.

Un periódico de Bilbao—El Nervión—hablando de la rapidez con que ha hecho el viaje desde aquel pueblo al nuestro el vapor Alfonso XII, que sólo invirtió en este recorrido dos horas y diez minutos, dice que dicho buque forzó los tiros por llegar á Santander antes que la bajamar dificultara la entrada, porque traía 27 pías inglesas de calado.

De esta suposición parece que quiere aquél apreciable colega deducir una comparación de ambos puertos ventajosamente resulta en favor del suyo, al cual no tratamos aquí de quitar la importancia que desde luego tiene; pero resulta la consecuencia altamente perjudicial para sus mismos fines, puesto que ni el Alfonso XII ni ninguno otro de los grandes buques de la Transatlántica entra propiamente en el puerto aquél, mientras que en éste no sólo entran, sino que atracan á los muelles para la carga y descarga, como lo ha hecho varias veces el gran vapor á que El Nervión se ha referido.

El Ayuntamiento de Torrelavega ha acordado gestionar cargo del señor ministro de Obras públicas que se saque pronto á subasta el trozo de carretera de San Antonio de Zurita á Renedo, pues una vez hecho éste queda completa la de Torrelavega á Renedo, con lo que han de beneficiarse mucho los intereses generales de aquella ciudad.

Consumos

Por la Alcaldía se facilitó ayer á la prensa la siguiente nota de aprehensiones de artículos de consumos verificadas el día 21:

El guardia de consumos Antonio Revilla detuvo en la estación del ferrocarril del Norte un barril con 16 litros de vino, que su dueño, Cesto Prado, intentaba introducir sin pagar derechos. Por el mismo guardia fueron detenidos en los prados de la Astelaya dos garratones de aguardiente que trataban de introducirlos y los abandonaron, dándose á la fuga.

El guardia de consumos Angel González detuvo once kilogramos de carne de cerdo, que la vecina de Monte Petronilla Pérez pretendió introducir ocultos en la albarda de la caballería menor que guiaba.

El guardia municipal Manuel Ruiz detuvo en el paseo de la Concepción medio kilo de carne de cerdo, que Florentina Mazo, vecina de la Cavada, había introducido fraudulentamente.

Los guardias municipales Vicente Mezo y Ramón Méndez detuvieron en la calle de Cervantes á Rita Bárcena, vecina del Soto de la Marina, que conducía en una olla de leche veinte litros de vino, que había introducido en la población sin pagar derechos.

El guardia municipal Felipe Durán Tinoco detuvo en Calzadas Altas á Tomas Conchero con un saco, conteniendo una arroba de sal, que había introducido de matute.

En el pueblo de Rasines ha fallecido anteyar el anciano señor don Manuel Larrauri Trévis, asediado propietario y persona bien estimada en aquella parte de la provincia donde era muy conocido.

A su apreciable familia le enviamos sincero pésame por esta desgracia.

A las nueve y media de la noche de ayer falleció en esta ciudad doña Victoriana Muñoz García. Enviamos á la familia de la finada, y especialmente á sus hermanos, la expresión de nuestro pésame sentido por esta sensible desgracia, asociándonos al dolor que experimentan en trance tan amargo.

Según convocaría prolongada por los infelices del proyecto de circunscripción de la calle de Magallanes, mañana á las cuatro de la tarde se reunirá en los locales de la Cruz Blanca la junta general de propietarios á quienes afecta principalmente el citado proyecto.

Entre los dueños de terrenos que habrán de ocupar la calle se cuenta don Juan José Orta, cuyo nombre omitimos involuntariamente al publicar la relación de aquellos propietarios.

Clases pasivas

Se han recibido en esta Delegación de Hacienda los órdenes de la Dirección general de Clases pasivas, concediendo á doña Juana de la Fuente Alonso, viuda de un coronel, la pensión anual de 1.750 pesetas, y á doña Casimira Izaguirre Zorrilla, viuda de un capitán, la pensión de 636 pesetas.

Se ha concedido por la Dirección general de la Guardia civil el ingreso en este instituto, destinados á servir en esta provincia, á los individuos de tropa Juan Federico, Luis Sastre, Bonifacio Delgado Castro y Alejandro Rubio Royo, que lo han solicitado.

Ha quedado constituida en Bilbao la Sociedad Española Hullera del Pirineo, aneja de la Sociedad Española de Minas, para adquirir y explotar minas de carbón en Cataluña y demás regiones pirenaicas.

En la última feria de ganado celebrada en Torrelavega se hicieron 525 transacciones.

Se ha recibido en esta Gobernación civil el título de licenciado en Medicina de don...

En breve se publicará en el Boletín Oficial, por la Delegación de Hacienda, una relación de las minas existentes en esta provincia que se hallan en explotación, señalándose además la cantidad que deben abonar en el cuarto trimestre por el impuesto del 3 por 100 sobre el producto bruto del mineral extraído.

El importe total del impuesto ascendió á pesetas 183.900.

El mineral extraído ha sido de estamina, hierro, barita, zinc, plomo, bleeda y lignito.

Ha sido detenido en Cerdigo (Castro Urdiales), Mariano Serna Ibáñez, que en la noche del 16 del 16 del actual, en riña sostenida con su convecino Angel Rodríguez Sánchez, le inflirió dos heridas, una en la cadera con una pistola, y otra en una mano, con arma blanca.

Al ser detenido se le ocupó la pistola y una hacha.

En el Ayuntamiento de Castañeda se halla expuesto al público el reparto del cupo de consumos y de la sal para el año de 1901.

Mercancías llegadas por el ferrocarril del Norte: 80 bultos de paña á Peña; 80 de idem á Nieto; 4 de subias á Muz; 91 de vino á la orden; 84 de idem á Martínez; 109 de harina á Illera; 109 de idem á González; 100 de idem á la vida de T. Illera, 1 de aguardiente á Val; 2 de aceite á Villagas; 12 de vino á la vida S. Tijera; 36 de idem á Uzodum.

Llegadas por el ferrocarril de Bilbao: 22 cueros á Soler y haidicoague; 13 barriles y botellas á La Asunción; 80 cajas de conservas á López; 55 de idem á Salvarrey; 37 muelles á Ortiz; 4 corambres á J. López; 1 sac á Barcenilla; 1 vagón de carbón á A. Gómez; 1 idem á A. Ruiz; 1 barril grasa á la vida de Fons; 2 cajas de fútes á la vida de Torregrosa; 4 pipas alcohol á A. Vallina; botocoyes vacíos á la orden, Torcida, y O. Villegas.

Fallecimiento

Víctima de la grave lesión que la causó una piedra, al caerse anteyar mañana, cuando se hallaba bajando en las obras del nuevo depósito de tabacos, en Malhano, falleció ayer en el Hospital de San Rafael el decaído obrero Justo Alvarez. Hoy le será practicada la autopsia.

Hallándose trabajando ayer en el parque de bomberos municipales, uno de éstos tuvo la desgracia de caerse y fracturarse la tibia y peroné de la pierna izquierda.

Conducido á la Casa de Socorro se le hizo la primera cura, siendo trasladado después á su casa.

Matadero

ROMANO DEL DIA 21. Reses mayores, 18; menores, 13.—Total de kilos, 3.604. Cerdos, 5; kilos, 634. Oorderos, 6.

Mareas para hoy

Pleamarea: A las 9:16 mañana y 3:36 tarde. Bajamarea: A las 9:34 mañana y 9:53 tarde.

Pasado mañana 24 tendrá lugar la visita general de cárceles, que habrá de ser girada por la Audiencia provincial en cumplimiento de prescripciones reglamentarias.

Véase el anuncio de LA UNIVERSAL inserto en 4.ª plana.

Se ruega al soldado que fue del batallón de San Quintín, peninsular, Pedro León Gila y á los herederos de Julián López Pons, que pertenecía al regimiento de Infantería de América, núm. 14, se presente en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, para un asunto que les interesa.

A los federales

El Comité local del partido cita á junta general del mismo, que para renovación de cargos y asuntos generales se ha de celebrar el día 23 del corriente, á las tres de la tarde, en el local del partido, Ramayor, 24, bajo.

Será precisa la presentación de credencial. Santander 20 diciembre 1900.—El Comité local.

Cinematógrafo en colores

En el Salón Murrillo se pondrán hoy tres audiciones de fonógrafo; ocho vistas cinematográficas y ocho panorámicas. Mañana últimas funciones de «La Cenicienta», de tres á nueve.

Las madres que crían á sus hijos con leche propia necesitan tomar el excelente tónico reconstructor llamado Glucerofosfato de cal granulado Espinar, pues la leche adquiere gran fuerza nutritiva contribuyendo al desarrollo de sus hijos. Pídanse en todas las farmacias y droguerías.

Interesante

Las diarreas en niños y adultos se curan con el Elixir Estomacal de Salz de Carlos.

Para los niños que se crían desmedrados, raquíticos, escrófulosos, sin color en las mejillas, con los ojitos tristes y ojerosos, nada mejor que la Heroullina Rebing, cuyo grato sabor les agrada sobremanera. Aumenta el apetito, aparecen las mejillas sonrosadas, reaccionan las fuerzas, les da agilidad y alegría, en una palabra, se crían sanos y robustos. Pídanse en la farmacia del señor Díez Solórzano.

850 pesetas

planos nuevos garantizados sobre factura por la Sociedad anónima Casa Doté. Música, planos é instrumentos, 7, Wad Ras, plaza de Pomo. A plazos á 25 pesetas al mes sin entrada. Una la más barata de España y propietaria de las nuevas decenas partes de toda la música española publicada.

Impermeables

Bien acreditado está que en la asertera Viuda de Marcelo Aguirre se reciben las mejores telas impermeables con goma que se fabrican. También tiene esta casa la venta exclusiva para Santander y su provincia del renombrado impermeable Christian sin goma, el que puede usarse en tiempo seco sin que se conozca que es impermeable.

D. Félix López Diaz

dueño que fue del antiguo Cuartelillo, hoy ofrece su establecimiento de comidas y bebidas. Puente número 18.

A los pilotos

Preparación para los exámenes de pilotos y capitanes de la marina mercante, en condiciones muy ventajosas para los alumnos. En la Administración de este periódico informarán.

Por término de sociedad

se traspaasa un acreditado y bien surtido establecimiento de loza y demás artículos propios de bazar.

Ricardo Ruiz Pellón

Sisniega Anillo, oculista

CALDERÓN, 3. 1.ª (casa de los Jardines)



Después de callar tanto ya habló don Práxedes y habló resucitamento contra el Mensaje, aplaudiéndole todos los liberales y los republicanos de pura sangre.

Estuvo bueno el hombre de voz y arte, cantando la romanza como un Geyarre y dando un mo de pecho con tal arraque, que hasta perdió Silvela cuatro compases.

Como éste es un mediano tenor de lance, daba lástima oírle cantar su parte entre los abuchos y pitas grandes con que le jaleaban los dilettanti.

Sin embargo, la empresa que nunca sabe lo que á sus intereses más daño hace, con errará á Silvela para que cante, y puede ser que al otro más no contrate.

¿Por qué? Simplemente porque don Práxedes ha cantado muy alto, y eso no place.

Se desean artistas que el tono adaptan á gusto de la empresa, cuadro ó no cuadro, como Gamazo, pésimo, feroz cantante, que de ese modo busca que le contraten.

Así las compañías son tan fulastres, ¡Vaya por Dios, señores! ¿Cómo está el Arte!

Diálogo: —¿Qué obra de Ricardo de la Vega le parece á usted que retrata mejor la España actual? —La verbena de la Paloma.

—No, señor. —¿Buenas están las leyes ó la vida del interior? —Tampoco. —La camisa de la Lola. —¿Cuál? —Pues no alerto. —Esta: Por fin se caza la Nieves ó vámonos a la Venta del Grajo.

Una comisión del gremio de pescadores se presentó antes de ayer en el despacho del Gobernador, para que éste felicidades en nombre de ellas á la Princesa de Asturias por su próximo enlace con el hijo del que saque á Ocaena como jefe de Estado Mayor de los carlistas en la última guerra civil.

¡Y yo que creí que las pescadoras santanderinas eran liberales! ¡Qué decepción! ¡Hasta los besugos se van á quedar entupefatos cuando lo sepan!

Se ha impuesto una multa de 1.500 duros á la Compañía de ferrocarriles andaluces por deficiencia en los servicios. Cinco céntimos menos de dividendo en cada acción.

¡Hay años fatales para los accionistas! En Barcelona se han descubierto manejos para realizar con los carlistas un nuevo negocio. Vamos, otra jugadita de Bolsa. ¡Alza pillín!

El Alcalde lo ha dicho, hay señoras que visten ricos y lujosos trajes y se traen de matute las guasonas, cuando van á paseo en carruajes, de carne troneril buenos machos y lomos y morcillas y chorizos, que les salen baratos porque no pagan nada en los felatos.

Don Ricardo, á quien yo aplaudo por eso, así como otras veces le censuro, ha decidido con cordura y seso ser desde ahora inexorable y duro con todas las personas matuteras sin distinción de clases ni de esferas, para lo cual habrá registradoras que deanden, en su caso, á las señoras y las saquen los lomos ó embutidos que ocultan llevan bajo los vestidos. No son los intereses del Erario, á quien ese matute no le arruina, sino deseo de que el vecindario no sufra la invasión de la trichina, los que le han inspirado á tal objeto á don Ricardo de Horga su decreto.

Serán los infractores ó infractoras del bando, á todas horas, severamente condenados las carnes á perder. ¡Desventurados! Pues ya es sabido que en humana raza, todo el que pierde carnes, adelgaza! ¡También serán multados, y en la prensa sus nombres publicados! Como yo con el sexo femenino siempre he sido galante caballero, si cae una señora con tocino ó con carne de chón ó de carnero, publicaré su nombre aquí de balde como manda el alcalde; pero yo atenuaré su triste culpa llamándola bonita, y...

En Barcelona se han descubierto manejos para realizar con los carlistas un nuevo negocio. Vamos, otra jugadita de Bolsa. ¡Alza pillín!

El Alcalde lo ha dicho, hay señoras que visten ricos y lujosos trajes y se traen de matute las guasonas, cuando van á paseo en carruajes, de carne troneril buenos machos y lomos y morcillas y chorizos, que les salen baratos porque no pagan nada en los felatos.

Don Ricardo, á quien yo aplaudo por eso, así como otras veces le censuro, ha decidido con cordura y seso ser desde ahora inexorable y duro con todas las personas matuteras sin distinción de clases ni de esferas, para lo cual habrá registradoras que deanden, en su caso, á las señoras y las saquen los lomos ó embutidos que ocultan llevan bajo los vestidos. No son los intereses del Erario, á quien ese matute no le arruina, sino deseo de que el vecindario no sufra la invasión de la trichina, los que le han inspirado á tal objeto á don Ricardo de Horga su decreto.

Serán los infractores ó infractoras del bando, á todas horas, severamente condenados las carnes á perder. ¡Desventurados! Pues ya es sabido que en humana raza, todo el que pierde carnes, adelgaza! ¡También serán multados, y en la prensa sus nombres publicados! Como yo con el sexo femenino siempre he sido galante caballero, si cae una señora con tocino ó con carne de chón ó de carnero, publicaré su nombre aquí de balde como manda el alcalde; pero yo atenuaré su triste culpa llamándola bonita, y...

En Barcelona se han descubierto manejos para realizar con los carlistas un nuevo negocio. Vamos, otra jugadita de Bolsa. ¡Alza pillín!

El Alcalde lo ha dicho, hay señoras que visten ricos y lujosos trajes y se traen de matute las guasonas, cuando van á paseo en carruajes, de carne troneril buenos machos y lomos y morcillas y chorizos, que les salen baratos porque no pagan nada en los felatos.

Don Ricardo, á quien yo aplaudo por eso, así como otras veces le censuro, ha decidido con cordura y seso ser desde ahora inexorable y duro con todas las personas matuteras sin distinción de clases ni de esferas, para lo cual habrá registradoras que deanden, en su caso, á las señoras y las saquen los lomos ó embutidos que ocultan llevan bajo los vestidos. No son los intereses del Erario, á quien ese matute no le arruina, sino deseo de que el vecindario no sufra la invasión de la trichina, los que le han inspirado á tal objeto á don Ricardo de Horga su decreto.

Serán los infractores ó infractoras del bando, á todas horas, severamente condenados las carnes á perder. ¡Desventurados! Pues ya es sabido que en humana raza, todo el que pierde carnes, adelgaza! ¡También serán multados, y en la prensa sus nombres publicados! Como yo con el sexo femenino siempre he sido galante caballero, si cae una señora con tocino ó con carne de chón ó de carnero, publicaré su nombre aquí de balde como manda el alcalde; pero yo atenuaré su triste culpa llamándola bonita, y...

En Barcelona se han descubierto manejos para realizar con los carlistas un nuevo negocio. Vamos, otra jugadita de Bolsa. ¡Alza pillín!

El Alcalde lo ha dicho, hay señoras que visten ricos y lujosos trajes y se traen de matute las guasonas, cuando van á paseo en carruajes, de carne troneril buenos machos y lomos y morcillas y chorizos, que les salen baratos porque no pagan nada en los felatos.

Don Ricardo, á quien yo aplaudo por eso, así como otras veces le censuro, ha decidido con cordura y seso ser desde ahora inexorable y duro con todas las personas matuteras sin distinción de clases ni de esferas, para lo cual habrá registradoras que deanden, en su caso, á las señoras y las saquen los lomos ó embutidos que ocultan llevan bajo los vestidos. No son los intereses del Erario, á quien ese matute no le arruina, sino deseo de que el vecindario no sufra la invasión de la trichina, los que le han inspirado á tal objeto á don Ricardo de Horga su decreto.

Serán los infractores ó infractoras del bando, á todas horas, severamente condenados las carnes á perder. ¡Desventurados! Pues ya es sabido que en humana raza, todo el que pierde carnes, adelgaza! ¡También serán multados, y en la prensa sus nombres publicados! Como yo con el sexo femenino siempre he sido galante caballero, si cae una señora con tocino ó con carne de chón ó de carnero, publicaré su nombre aquí de balde como manda el alcalde; pero yo atenuaré su triste culpa llamándola bonita, y...

de meter de matute cualquier cosa para que yo la llene de adjetivos!

Dice un telegrama de ayer que las noticias de Transvaal son graves para los ingleses, y que la prensa pide que se realicen grandes envíos de infantería montada.

No basta eso. Tendrán que mandar además caballería de á pie. Pero creo yo que por muchas fuerzas que manden los ingleses al Transvaal, no pueden con los boers.

Mientras no envíen los acorazados, no adelantan nada.

Me ha enviado Casamío su zarzuel, la de La Osa Mayor, que dicen que hace la Loreto Prado de un modo sup-rrior.

El libro tiene mucha gracia, mucha en mi humilde sentir. ¡En fin, que me resulta una osadía que se debe aplaudir!

RESTAURANT "EL CANTÁBRICO"

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva) PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO Teléfono número 200

COOINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO Á LA CARTA, COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Grandines de ternera con guisantes.



CHARADA

Núm. 9. —¿Conque es este mes dos tercera cuarta, dos hija de Andrés y á todo con Marta? —¡Pues chico, ya ve! Van, porque se cuatro prima, con Glinés, la nieta de Patro. Tertulia de Eduardo.

COMPRIMIDO

Número 9. Como envío RS Cáscaras.

JEROGLÍFICO

por Victor



SOLUCIONES

A LAS FRIVOLIDADES ANTERIORES. A LA CHARADA MISERIA. AL COMPRIMIDO BAJO UNA MALA OAPA SE OOLTA UN BUEN BEBEDOR.

A LA CHARADA EN ACCIÓN OALABOZO. Han acertado todas las frivolidades: Dos del ata; El espán Veneno; Cuatro escapollos; Un guano; Ocaña; Un comisionista guapo; Unan Ocaña; Un baritono regular; Doctor Lipeñal; Mar de fondo; El gallo; La trichina; El Sempiterno; Un conejo cordonero.

Charada y charada en acción: La puera Cenicienta; Un ratoncillo pesc; Monna de aguas; Don Juan Tenorio; Don Quijote; Un tonto baturo; Un napolitano; El ante cristio; Un suprimido



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for ANUNCIOS (advertisements), SUSCRIPCIÓN (subscriptions), and PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (subscription prices). Includes rates for different types of ads and subscription durations.

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, del año, 25 idem, y de años anteriores 1 peseta.—Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por impuesto de timbre

LA EMULSION "COLIS"

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa

EMULSION DEL DR. TRIGO

LA UNICA DE ESPAÑA PREMIADA

en la Exposición de París de 1900

De venta en todas las farmacias y droguerías. Por mayor, en el Laboratorio del autor, SAGUNTO, 144, VALENCIA.—La farmacia del señor Montañón y en la droguería de los señores Pérez del Molino y C., facilitan muestras al médico que las solicite.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pese de digestión), raquitismo (crescimiento de hueso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento, recomendado por muchos médicos del país y extranjero, se halla de venta en Santander en la acreditada droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

Medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Ostras frescas Las de la Compañía Ostrícola de Santander se venden exclusivamente en el establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, 8 Se sirven a domicilio y encargos para fuera de la población

COMEZONES Quemaduras Escamosidades y Malos HUMORES Instantáneamente Aliviados Por una sola Aplicación de CUTICURA

Primero: Segundo: Tercero: Bañese las partes afectadas perfectamente con Agua Caliente y Jabón de Cuticura para remover las costras y escamas y para suavizar las inflamaciones, quehacerías y grietas del cutis. Enseguida aplíquese el Ungüento de Cuticura, el gran remedio para la piel y el mas puro emoliente para aliviar comezones, irritaciones e inflamaciones, y para ablandar y curarlas. Finalmente tómese una completa dosis de Cuticura Resolvente para refrescar y purificar la sangre y para expeler los gérmenes de los humores. Una SOLA SERRA produce alivio instantáneo, proporciona descanso y sueño y asegura una curación rápida, permanente y económica de los más molestos y perjudiciales humores de la piel y del caso, escamosidades, comezones y quemaduras, así como de toda clase de erupciones e irritaciones con pérdida del cabello, cuando todos los otros remedios y aun los mejores médicos han fallado. SALVAD VUESTRO CABELLO, MANOS y pies por medio del JABON de CUTICURA, el más poderoso jabón para limpiar y embellecer la piel, así como el más agradable para el lavado, el baño y el aseo de los niños. De venta en el mundo entero. Depósito en la Gran Bretaña: F. N. NEWBERRY & SONS, 27, 28, Chancery Square, Londres, E. C. 4. Por mayor DAME AND COMPANY, 10, Corporation, únicos propietarios, Boston, E. U. de A. De venta en Santander: D. R. PLAZA, Colosita, 6

ESTOMAGO Su CURACION RADICAL VERDAD se consigue con la primera ó segunda caja del QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. CARCELLER. Recomendado por todas las eminencias médicas en todos los casos de Hipocloridria, Flatulencia estomacal, Hiperclorhidria, Gastralgia, Catarro gástrico, Dilatación del estómago, Agria, Intolerancia por una sola vez este prodigioso medicamento, desecha todos los que tenga en tratamiento en uso que estén, porque su curación comprenderá que es verdaderamente eficaz como estomacal. El enfermo que su estómago no le admita más que leche, podrá comer sin inconveniente su alimento habitual, tomando después el QUEZARAL y digerirá perfectamente. 3 y 5 pesetas caja. Depósito: Santander, señores Pérez del Molino y C.; en Barcelona, J. Uriach y Compañía. Depósito central en Madrid: Guillermo García, Capellanes, 1; Preciados, 35, y en las principales farmacias de España. AVISO IMPORTANTE.—Recházese toda caja que no sea metálica, para evitar falsificaciones.

NAVIDAD fin del siglo XIX LA CASA Abraham Otero de Santander y Bó. Siguiendo la establecida costumbre desde su fundación (año 1899) en toda época del año, y con motivo de despedirse del SIGLO haciendo honores extraordinarios. CONVERTIRÁ DESDE HOY 22 de diciembre de 1900 su bonito establecimiento sucursal de Santander (San Francisco, núm. 1) con el gusto que de antiguo tiene acreditado y durante los días de Navidad, Año Nuevo y Reyes su EXPOSICIÓN PERMANENTE LOS legítimos capones de Bayona y del País. LOS magníficos faisanes silvestres cazados en el Pirineo. LOS especiales gamos de las Landas cebados a la mano. LOS exquisitos mazapanes y turronecillos de todas clases. LOS riquísimos dulces y mermeladas en cajas de lujo. LOS superiores vinos de Burdeos, Rhin, Porto, Madera y Champagnes. LOS clásicos vinos de Jerez O. Z. Gran premio en París. LAS purísimas mantecadas de Astorga. LAS afamadas pastillas de Logroño (café con leche). LAS preciosas castañas asadas (de 50 á 1.000 pesetas). LAS novedades sin fin para regalos, difícil de enumerar aquí y que el público hallará en mi CATALOGO GENERAL, que reparto gratis. Visítan en estos días este GRAN ESTABLECIMIENTO. San Francisco, número 1 Servicio a domicilio.—Teléfono, 330. Se ruega á la persona que haya contratado un reloj en la calle de las Naranjas haga el favor de entregarle en dicha calle, número 4, bajo, donde se gratificará.

Vino de lactofosfato de cal de MOLINO. Es indispensable para los niños raquíticos ó escrofulosos, de gran resultado durante la dentición; muy útil para las madres durante el embarazo y la lactancia é inmejorable para todos los convalecientes. Este acreditado Vino de lactofosfato de cal resulta mucho más económico que el extranjero Vino de Dussart, y en nada desmerece de esta preparación. BOTELLA, 3'50 PESETAS.—De venta en todas las farmacias y droguerías.—Depósito: droguería de Pérez del Molino y Compañía, calle de la Compañía y plaza de las Escuelas.

Desconfiad de las imitaciones; exigir siempre LA EMULSION MAREIL AL GUAYACOL Preparada con aceite puro de hígado de bacalao y con HIPOFOSFITO DE CAL Y DE SOSA Y GUAYACOL. Fruta laxante refrescante contra el ESTREÑIMIENTO Almorranas, Bilis, Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueras TAMAR INDIEN GRILLON Paris, 33, rue des Archives y en todas las farmacias

LA UNIVERSAL Blanca, 19. LA UNIVERSAL.—Mazapanes de Toledo de todos tamaños.—Figuritas y empanadas. LA UNIVERSAL.—Turrón de Jijona, Alicante, yema, nieve, frutas y Glacé á 2 pesetas libra ó 4'50 kilo. LA UNIVERSAL.—Marrón glacé.—Mielres y palanillas. LA UNIVERSAL.—Dátiles de Sahara, frutas escarificadas, uvas pasas racimales, higos de Fraga. LA UNIVERSAL.—Frutas en almibar y en su jugo en latas y frascos de cristal. LA UNIVERSAL.—Kakis ó Diospiros del Japon. LA UNIVERSAL.—Gran variedad en galletas y bizcochos de Rentería y Barcelona. LA UNIVERSAL.—Jalea de guayaba en barras de 2 kilos.—Dulce de manzana, pasta de membrillo en latas y cajas de madera. LA UNIVERSAL.—Lenguas á la escarlata.—Escalibón de Vich, Milán, pollo, perdiz, faisán, etc. Paté de Foliegras con trufas. LA UNIVERSAL.—Vinos de champagne, Oporto, Burdeos y Jerez de las mejores marcas. LA UNIVERSAL.—Licores de la gran Chartreuse, Benedictine, Kermán, Marie Brizard y otros. LA UNIVERSAL.—Rom, cognac, apesquillo de las marcas mejor acreditadas y todos los artículos propios de la época. LA UNIVERSAL.—Precios económicos.

NO HAY DOLOR. Remedio para el dolor de cabeza, neuralgia, migraña, etc. En venta en todas las farmacias y droguerías.

IMPOTENCIA debilidad genital, espermatosa, esterilidad. Curación rápida con los renombrados específicos: Pomada fortificante y Elixir genital de Rodríguez de los Ríos. En eficacia se demuestra por infinidad de testimonios y por haber sido aprobados por el Consejo de Sanidad de Italia. La Pomada fortificante es completamente inofensiva y produce maravillosos efectos á la primera fricción. El Elixir genital tampoco puede perjudicar jamás y está indicado en casos de extrema debilidad. Diez y quince pesetas, respectivamente en las principales farmacias y droguerías de España. En Santander, Becedo, 9, droguería.

PASTILLAS DEL DR. ANDREU Remedio pronto y seguro. En las boticas. Hallazgo En los terrenos de Altos Hornos (La del Oleo) ha sido encontrada una piedra de caza con cadena, raza sabuesa, color canela y blanca. La persona que se crea su dueño, puede dirigirse á

ESTREÑIMIENTO Almorranas, Bilis, Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueras TAMAR INDIEN GRILLON Paris, 33, rue des Archives y en todas las farmacias

L'Assicuratrice Italiana SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES Y DE REASEGUROS Capital social: liras 5.000.000 Domicilio social: Milán, Plaza Belgioioso SUCURSAL ESPAÑOLA Barcelona, paseo de Colón, y calle de la Merced, 20, 22 y 24 Subdirectores en Santander: SATURNINO Y CARLOS DE HONTORIA PEÑAHERROSA, NÚMERO 12 Seguro colectivo de obreros.—Seguro colectivo de sociedades ó corporaciones.—Seguro individual.—Seguro vitalicio ferroviario á prima única.—Seguros de responsabilidad civil.—Director, E. GES.

SOMIER BOER privilegiado EL MEJOR COLCHON DE MUEBLES

DIGESTIVO CLIN El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

GARCÉS AFINADOR, REPARADOR Y AJUSTADOR MECANICO EN TODA CLASE DE PIANOS VERTICALES Y DE COLA. El reconocimiento por parte de los fabricantes y operarios distinguidos, donde hizo sus estudios, y las alabanzas de su buen comportamiento por parte de éstos, hacen colocar á Garcés en alto grado. Posee escritorios de otras provincias y capitales donde ha tenido ocasión de presentar sus trabajos, los que dada la limpieza, el gusto y la buena calidad de los materiales empleados, han servido á felicitarle como buen artista. No hay quien ponga material de mejor clase, puesto que el de Garcés ha ganado en París el Gran Premio. Esto sin contar con los profesores más distinguidos y el público inteligente, que afirman que Garcés es el mejor de la provincia, dadas sus buenas cualidades en el arte de piano. Entre otras varias, acredita haber hecho sus estudios en la fábrica nacional que durante la Exposición Universal de París de 1900 consiguió sacar el mejor premio de cuantos á concurso se presentaron. NOTA. Participo que, dado el número de profesores y público adicto á esta casa durante el presente año, se ruega no se acuda con más en lo que resta de mes, en todo el de enero y parte de febrero, pues se quiere dejar este tiempo para emplearlo en los avisos que tiene palabra de cumplir y que no ha podido hacer dada la salida de pianos usados y las reparaciones que de precisión ha tenido que hacer. Se participa así, porque al acudir con más avisos durante esta época, he